

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL  
FLORENCIA – CAQUETÁ**

**NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO**

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA ACCIONANTE: HECTOR CASTRO a través de agente oficioso ACCIONADO: COMISARÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ Y OTROS. RAD. 2023-00103 EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE FLORENCIA, CAQUETÁ, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DE 2023, PROFERIDO POR LA DOCTORA KERLY TATIANA BARRERA CASTRO TITULAR DEL REFERIDO DESPACHO, ORDENA:

**PRIMERO. - VINCULAR** a la presente acción de tutela a la **señora NANCY CASTRO y demás familiares del señor HECTOR CASTRO**, para tener en cuenta su pronunciamiento respecto de los hechos y pretensiones expuestos en el escrito de tutela.

**SEGUNDO. – CONCEDER** a la señora NANCY CASTRO y demás familiares del señor HECTOR CASTRO, el término de un (01) día, a partir que de la notificación que de esta providencia se haga mediante aviso fijado en la página web de la Rama Judicial, para que se pronuncie respecto de los hechos y pretensiones expuestos en el escrito de tutela y alleguen las pruebas que pretendan hacer valer a su favor si a bien lo tienen, suministrándoles copia del escrito de tutela y sus anexos.

Lo anterior a efectos que, dentro del término de un día contados a partir de la fijación del presente aviso, ejerzan el derecho de contradicción y defensa y adjunten pruebas que pretendan hacer valer, SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY (06) DE MARZO DOS MIL VEINTITRES (2023).

**CRISTIAN FELIPE PENAGOS PACHECO**  
Secretario